



San Andrés, Isla, veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)

AVISO SALA DE DECISION

MAG. SUSTANCIADOR: JAVIER DE JESÚS AYOS BATISTA.

PROCESO : ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE : INGRID DEL CARMÉN KINDERMAN SERJE
DEMANDADO : SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. PORVENIR Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES.
RAD. ÚNICO : 88-001-31-05-001-2020-00095-01

El suscrito Magistrado Sustanciador cita a Sala de Decisión a los demás Magistrados de esta Corporación para el día 27 de octubre de 2022 a las 10:30 am., en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 10 del Acuerdo PCSA17-10715 del 25 de Julio de 2017, del Consejo Superior de la Judicatura, con la finalidad de emitir sentencia escrita en el proceso de la referencia, de conformidad con el numeral 1 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.


JAVIER DE JESÚS AYOS BATISTA
MAGISTRADO PONENTE